

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 019/06

N° 035 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUES A.R.I., P.J., F.U.P., M.P.F. Y 26 DE ABRIL. PROY.
DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA
TELEVISIVO “LA RED ONG’S”.

Entró en la Sesión 16/03/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Poder Legislativo
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 Bloque Frente de Unidad Provincial



Sra. Presidente:

Las organizaciones no gubernamentales cumplen un rol fundamental en la vida de la ciudadanía. La contención social brinda pilares sociales donde la población logra generar actividades de diferente índole, sean políticas, deportivas, culturales o gremiales. El objetivo será en todos los casos pensar a estas instituciones como espacios que el estado deja algunas grietas, por ello es que la difusión de cada una de las mencionadas organizaciones es fundamental para sus vidas institucionales, no sólo por la reproducción para garantizar preponderancia, sino para tratar de contribuir a esa contención que se mencionaba.

Las redes sociales son un aporte a la democracia y a la participación. La solidaridad y el esfuerzo son las sogas que unen estas redes, pero es necesario para que esta red contenga brindar un aporte a la difusión y el compromiso social.

La Red ONG's es un programa televisivo en busca de aquellas actividades que estas organizaciones desarrollan. Ha sido pensado por el Gobierno de la Provincia a través de la Secretaría de Desarrollo Social y puesto en marcha con decisiones políticas firmes en materia de difusión de materiales locales. El compromiso del Gobierno de la Provincia siempre ha sido el de la libertad de expresión para con todas las voces de la sociedad, sean municipalidades, Concejos Deliberantes, Legislatura Provincial, gremios, partidos políticos u organizaciones no gubernamentales. El desarrollo del mencionado programa no hace más que expresar en televisión el pensamiento amplio y comprometido que tiene el Gobierno de la Provincia en materia de desarrollo social y libertad de expresión.

El contenido de La Red ONG's se funda en la vida cotidiana de organizaciones que no tienen todas las semanas la posibilidad de difundir sus trabajos sociales, sin ánimo de potenciar cuestiones que tengan que ver con los personalismos o actividades demagógicas.

El mencionado programa se transmite por el canal 11 los sábados a las 13:00 horas y por canal 13 los domingos a las 19:00 horas e invito a través del presente proyecto de resolución a visualizar el programa y a aportar institucionalmente con organizaciones ligadas a nuestra Legislatura para un mejor desarrollo de La Red ONG's.

MIGUEL ANGE PORTELA
 Legislador Provincial

PATRICIA INES PACHECO
 Legisladora Provincial
 Bloque F.U.P.

NORMA MARTINEZ
 Legisladora Provincial
 Bloque 26 de Abril

MANUEL RAIMBAULT
 Legislador Provincial
 Bloque A.R.I.

LEG. ANGELICA GUZMAN
 Vicepresidente 1º
 Poder Legislativo

CARLOS SALADINO
 Legislador Provincial
 Bloque "Partido Justicialista"
 "LAS SIEMBRAS DE LA PAZ Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTES DE LA PATAGONIA ARGENTINOS"

MARIA OLINDA VARGAS
 Legisladora Provincial
 Bloque M.P.F.

LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ
 Legislador
 F.U.P.

RAUL RUIZ



Asunto N° 35/06



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Bloque Frente de Unidad Provincial

**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Resuelve:**

Artículo 1°.- Declarar de interés Provincial el programa televisivo "La Red ONG's", por brindar semanalmente un espacio de difusión de actividades de las Organizaciones no Gubernamentales, y generar lazos de comunicación entre las mencionadas Instituciones.

Artículo 2°.- Enviar desde la cámara la presente resolución a modo de invitación y reconocimiento a las instituciones no gubernamentales que participan activamente en las actividades legislativas.

Artículo 3°.- Comunicar al Poder Ejecutivo Provincial y de forma.

Registren, comuniquen y archiven

[Signature]
MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

[Signature]
MANUEL RAIMBAULT
Legislador Provincial
Bloque A.R.F.

[Signature]
NORMA MARTINEZ
Legisladora Provincial
Bloque 26 de Abril

[Signature]
Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo

[Signature]
RAUL RUIZ

[Signature]
MARIA OLINDA VARGAS
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

[Signature]
PATRICIA INES PACHECO
Legisladora Provincial
Bloque F.U.P.

[Signature]
CARLOS SALADINO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista

[Signature]
LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ
Legislador
F.U.P.

[Signature]